



**El conocimiento
es de todos**

Colciencias

RESOLUCIÓN No. **2334** DE 2019
16 DIC. 2019

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA
864 DE 2019**

**LA SUBDIRECTORA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – COLCIENCIAS**

La Subdirectora General del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación-COLCIENCIAS, en uso de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas en la Ley 1286 de 2009, la Resolución No. 0023 de 2018 modificada mediante Resolución 596 de 2018 y el Decreto 1694 de 2018 y en atención a los siguientes:

CONSIDERANDOS

Que mediante la Resolución No.1447 del 24 de septiembre de 2019 el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS ordenó la apertura de la Convocatoria No.864 de 2019 “Convocatoria para la Formación de Capital Humano de Alto Nivel para las Regiones – Docentes de Establecimientos Educativos Oficiales del Huila-2019”.

Que en el marco de la Convocatoria No.864 de 2019, se recibieron las propuestas y aquellas que cumplieron con los requisitos fueron evaluadas procediendo a publicar el Banco Preliminar de Propuestas Elegibles el día 29 de noviembre de 2019.

Que durante el periodo de aclaraciones (numeral 16 – Términos de Referencia), se recibieron las siguientes solicitudes de aclaración:

No. de solicitudes de aclaración recibidas	No. de solicitudes de aclaración atendidas	No. de solicitudes aceptadas
11	11	10

Que una vez analizadas las solicitudes, diez (10) tuvieron mérito para modificar el Banco de Propuestas Elegibles, por las razones que se detallan a continuación, de conformidad con lo indicado en el radicado 20197350427373 de la Dirección de Fomento a la Investigación de COLCIENCIAS:

No. de Identificación del Candidato	Descripción de la Solicitud	Descripción del Cambio efectuado	Justificación Técnica del Cambio
26.522.779	Verificación del criterio de asignación No. 1 – Ubicación del establecimiento educativo.	Universidad de la Sabana – Docentes de Aula De la posición 59 a la 21.	Al verificar el anexo No. 2 se evidenció que la ubicación del establecimiento educativo no era urbana si no rural.
55.131.736	Verificación del criterio de asignación No. 1 – Ubicación del establecimiento educativo.	Universidad de la Sabana – Docentes de Aula De la posición 65 a la 30.	Al verificar el anexo No. 2 se evidenció que la ubicación del establecimiento educativo no era urbana si no rural.
7.703.007	Verificación de los siguientes criterios de asignación: No. 1 – Ubicación del establecimiento educativo.	Universidad de la Sabana – Docentes de Aula De la posición 66 a la 12.	Al verificar el anexo No. 2 se evidenció que la ubicación del establecimiento educativo no era urbana si no rural y que el tipo de jornada no era tradicional si no única.



**El conocimiento
es de todos**

Colciencias

RESOLUCION No. 2334 DE 2019

**POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA
864 DE 2019**

	No. 4 – Tipo de Jornada.		
26.578.314	Verificación del criterio de asignación No. 1 – Ubicación del establecimiento educativo.	Universidad de la Sabana – Docentes de Aula De la posición 74 a la 43.	Al verificar el anexo No. 2 se evidencio que la ubicación del establecimiento educativo no era urbana si no rural.
25.564.730	Verificación del criterio de asignación No. 1 – Ubicación del establecimiento educativo.	Universidad de la Sabana – Docentes de Aula De la posición 87 a la 65.	Al verificar el anexo No. 2 se evidencio que la ubicación del establecimiento educativo no era urbana si no rural.

No. de Identificación del Candidato	Descripción de la Solicitud	Descripción del Cambio efectuado	Justificación Técnica del Cambio
1.085.310.381	Verificación del criterio de asignación No. 1 – Ubicación del establecimiento educativo.	Universidad Surcolombiana – Docentes de Aula De la posición 23 a la 6.	Al verificar el anexo No. 2 se evidencio que la ubicación del establecimiento educativo no era urbana si no rural.
76.318.666	Verificación del criterio de asignación No. 1 – Ubicación del establecimiento educativo.	Universidad Surcolombiana – Docentes de Aula De la posición 29 a la 25.	Al verificar el anexo No. 2 se evidencio que la ubicación del establecimiento educativo no era urbana si no rural.
36.305.409	Verificación del cumplimiento de requisitos.	De la posición 14 de No cumplieron requisitos a la posición 20 de la Universidad Surcolombiana.	Al verificar el anexo No. 2 se evidencio que este cumplía con lo establecido en los Términos de referencia.
26.453.001	Verificación del cumplimiento de requisitos No. 2,3 y 7.	Cumplimiento del requisito No. 3	Verificación de los documentos adjuntos en el aplicativo. No se modificó la posición en el banco.
12.131.636	Verificación del cumplimiento de requisitos No. 2,3 y 6.	Cumplimiento del requisito No. 2	Verificación de los documentos adjuntos en el aplicativo. No se modificó la posición en el banco.

Que mediante el mencionado radicado, el Director de Fomento a la Investigación de COLCIENCIAS, solicitó la publicación del listado del Banco Definitivo de Propuestas Elegibles de la Convocatoria 864 de 2019, en atención a lo establecido en los Términos de Referencia.

Que el listado del Banco Definitivo de Propuestas Elegibles está elaborado acorde con lo establecido en el numeral 15 de los Términos de Referencia.

Que de conformidad con lo establecido en el mencionado numeral, COLCIENCIAS, informará mediante comunicación a los aspirantes que hayan sido seleccionados para ser financiados, indicando las instrucciones y condiciones para continuar con el proceso.

Que en mérito de lo expuesto,



El conocimiento
es de todos

Colciencias

RESOLUCION No. **2334** DE 2019

POR LA CUAL SE PUBLICA EL BANCO DEFINITIVO DE ELEGIBLES DE LA CONVOCATORIA
864 DE 2019

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la publicación del listado del Banco Definitivo de Propuestas Elegibles de la Convocatoria No. 864 de 2019.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hace parte integral de la presente Resolución el documento anexo con el Banco Definitivo de Propuestas Elegibles de la Convocatoria No.864 de 2019.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y será publicada en la página Web de COLCIENCIAS, www.colciencias.gov.co

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

16 DIC. 2019

Dada en Bogotá D.C. a los


SONIA ESPERANZA MONROY
Subdirectora General

VoBo OJ Fonseca
Revisó: SP Laverde
Elaboró: EJ Dávila